



**Impuestos  
Internos**



**República Dominicana  
Ministerio de Hacienda**

*“Año de la consolidación de la Seguridad Alimentaria”*

**INFORME DE RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE UNIDAD EJECUTORA DEL PROYECTO BID DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS (DGII), EN EL MARCO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO LPI-BID-DGII-08-2019, POR CONCEPTO DE “ADQUISICIÓN DE UNA INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO DEL CPD DEL SITIO ALTERNO”.**

En la sede central de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), ubicada en la avenida México número 48, sector Gascue, de la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo hoy seis (06) del mes de febrero del año dos mil veinte (2020), se presentó ante los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de esta institución, debidamente integrado por los señores **Nathanael Jiménez Green**, Subdirector de Fiscalización, Presidente; **Eric Medina Castillo**, Subdirector Jurídico, Secretario; **Ramón Mena García**, Gerente Administrativo y Financiero, Miembro; **Ana Beatriz Rodríguez Alberti**, Gerente de Planificación Estratégica, Miembro; y **Yudelka del Valle de León**, Encargada del Departamento de Libre Acceso a la Información Pública, Miembro; el Informe Técnico GTIC-043-2020, contentivo de las recomendaciones para la Adjudicación del Procedimiento de Licitación Pública Internacional para la Adquisición de una Infraestructura de Almacenamiento del CPD del Sitio Alterno. LPI-BID-DGII-08-2019.

**VISTAS:**

1. Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Obras, Servicios y Concesiones de fecha dieciocho (18) del mes de agosto del año (2006), modificada por la Ley No. 449-06, de fecha seis (06) del mes de diciembre del año dos mil seis (2006), la cual establece en su artículo 6: Se excluye de la aplicación de la presente ley los procesos de compras y contrataciones relacionados con, Numeral 1: Los acuerdos de préstamos o donaciones con otros estados o entidades de derecho público internacional, cuando se estipule en dichos acuerdos, en cuyos casos de regirán por las reglas convenidas, en caso contrario se aplicará la ley antes citada;
2. Decreto No. 543-12, de fecha seis (6) del mes de septiembre del año dos mil doce (2012), contentivo del Reglamento de aplicación de la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) del mes de agosto del año dos mil seis (2006).

3. Contrato de financiamiento.<sup>1</sup>
4. Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-9;
5. Pliego de Condiciones Específicas del referido proceso de Licitación Pública Internacional;
6. Solicitud de No Objeción del referido proceso;
7. Anuncio Especifico de Adquisiciones de la LPI-BID-DGII-08-2019;
8. Primera compulsa del acto auténtico número 001-2020, de fecha trece (13) del mes de enero del año dos mil veinte (2020), instrumentado por el licenciado Jorge Elizardo Matos de la Cruz, Abogado, Notario Público;
9. Recomendación Técnica número GTIC-043-2020, de fecha tres (03) del mes de febrero del año dos mil veinte (2020), emitida por los peritos Hector J. Noboa F, Gerente de Tecnología de Información y Comunicaciones; Rafael L. Striddels B, Encargado Departamento Infraestructura Tecnológica; Darwin R. Castillo de L., Encargado Departamento de Arquitectura Tecnológica; todos empleados de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).

## PREÁMBULO

**CONSIDERANDO:** Que, aun cuando los procedimientos de contratación pública, por virtud de las disposiciones del artículo 6 de la Ley 340-06, así como del Reglamento de Aplicación, se encuentran excluidos de las formalidades establecidas por el legislador, esta Dirección General de Impuestos Internos, para mayor transparencia y procura de eficiencia a través de los procesos de concurrencia, de conformidad y acuerdo con el Banco Interamericano de Desarrollo lleva a cabo las actuaciones que motivan el presente informe de recomendaciones y de lo cual se da cuenta en su cuerpo;

**CONSIDERANDO:** Que, de acuerdo con las Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo, el objetivo de la Licitación Pública Internacional es proporcionar a todos los posibles oferentes elegibles notificación oportuna y adecuada de los requerimientos de un Prestatario en cuanto a los bienes y obras necesarios de un proyecto, y proporcionar a dichos oferentes igualdad de oportunidades para presentar ofertas en relación con los mismos;

---

<sup>1</sup> Para efectos de lo dispuesto en el Artículo 2.01 (52) de las Normas Generales, las partes dejan constancia que las Políticas de Adquisiciones son las fechadas marzo de 2011, que están recogidas en el documento GN-2349-9, aprobado por el Banco el 19 de abril del 2011.

**CONSIDERANDO:** Que podrán participar en ella todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en las Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-9;

**CONSIDERANDO:** Que, en el cumplimiento de las Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), fue publicada en fechas dos (02) y tres (03) del mes de diciembre del dos mil diecinueve (2019), la convocatoria a participar en el procedimiento de compras y contrataciones relativo a la Licitación Pública Internacional número LPI-BID-DGII-08-2019, por Adquisición de una Infraestructura de Almacenamiento del CPD del Sitio Alterno;

**CONSIDERANDO:** Que, esta licitación llama a la adquisición de dos (02) lotes, correspondiente a productos de software/hardware distintos;

**CONSIDERANDO:** Que, los oferentes tenían hasta el día trece (13) del mes de enero del dos mil veinte (2020) a las dos y treinta minutos pasado meridiano (2:30 PM), para presentar sus ofertas;

**CONSIDERANDO:** Que el día trece (13) del mes de enero del dos mil veinte (2020) a las tres en punto pasado meridiano (3:00 PM), se realizó la apertura de las ofertas recibidas, en presencia de representantes de los oferentes, miembros de la Unidad Ejecutora y el comité de compras y contrataciones de la DGII;

**CONSIDERANDO:** Que, mediante el acto auténtico número 001-2020, instrumentado por el licenciado Jorge Elizardo Matos de la Cruz, Abogado, Notario Público, se estableció que la habilitación de los oferentes para ser evaluados técnicamente sería de la siguiente manera:

OFERENTES	VALOR DE LA OFERTA ECONÓMICA (Antes del ITBIS)	LOTE
MULTICÓMPUTOS S.R.L.	DOP 23,233,226.19	2
CECOMSA S.R.L.	USD 996,315.46	1
SOLUCIONES GLOBALES JM	USD 1,195,788.90	1

**CONSIDERANDO:** Que, de acuerdo con lo establecido en fecha siete (07) del mes de enero del dos mil veinte (2020) por el Banco Central de la República Dominicana, la tasa de referencia utilizada para la evaluación económica de las ofertas es la siguiente:

**USD 1 = DOP 52.9737**

**CONSIDERANDO:** Que en fecha tres (03) del mes de febrero del año dos mil veinte (2020), fue remitida a la Unidad Ejecutora del Proyecto BID de la Dirección General de Impuestos Internos

(DGII), la evaluación técnica de las oferta presentadas por concepto de Adquisición de una Infraestructura de Almacenamiento del CPD del Sitio Alterno, realizada por Hector J. Noboa F, Gerente de Tecnología de Información y Comunicaciones; Rafael L. Striddels B, Encargado Departamento Infraestructura Tecnológica y Darwin R. Castillo de L., Encargado Departamento de Arquitectura Tecnológica;

**CONSIDERANDO:** Que, de las ofertas presentadas, las tres (03) cumplieron con la totalidad de los requerimientos mínimos establecidos en el Pliego Especifico de Condiciones;

**CONSIDERANDO:** Que el Programa para la Mejora de la Eficiencia de la Administración Tributaria y de la Gestión del Gasto Público en la República Dominicana, debe garantizar que los procedimientos de compras y contrataciones que se realice para la institución sean llevados a cabo de conformidad con las Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-9 y estas deben apegarse a los principios de transparencia, libre competencia e igualdad de condiciones para todos los oferentes;

Por las razones y hechos expuestos anteriormente, este Comité de Compras y Contrataciones, por unanimidad de votos, decide lo siguiente:

**RESUELVE:**

**PRIMERO: APROBAR** la evaluación técnica de fecha tres (03) del mes de febrero del año dos mil veinte (2020), realizada por Hector J. Noboa F, Gerente de Tecnología de Información y Comunicaciones; Rafael L. Striddels B, Encargado Departamento Infraestructura Tecnológica y Darwin R. Castillo de L., Encargado Departamento de Arquitectura Tecnológica, del procedimiento de Licitación Pública Internacional número **LPI-BID-DGII-08-2019**, por concepto de Adquisición de una Infraestructura de Almacenamiento del CPD del Sitio Alterno, en virtud de las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-9.

**SEGUNDO: RECOMENDAR** adjudicar la Licitación Pública Internacional número **LPI-BID-DGII-08-2019**, por concepto de Adquisición de una Infraestructura de Almacenamiento del CPD del Sitio Alterno, de la siguiente manera:

LOTE	ADJUDICATARIO	MONTO TOTAL DE LA CONTRATACIÓN
1	CECOMSA S.R.L.	USD 996,315.46
2	MULTICÓMPUTOS S.R.L.	DOP 23,233,226.19

**TERCERO: ORDENAR** a la Unidad Ejecutora del Proyecto DGII-BID, enviar el presente informe de recomendación al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para que el mismo otorgue la Adjudicación y posterior No Objeción a la Contratación, en virtud de las Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-9.

Dado en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo hoy seis (06) del mes de febrero del año dos mil veinte (2020).



---

**Nathanael Jiménez Green**  
Presidente



---

**Eric Medina Castillo**  
Subdirector Jurídico



---

**Ramón Mena García**  
Miembro



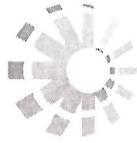
---

**Ana Beatriz Rodríguez Alberti**  
Miembro



---

**Yudelka del Valle de León**  
Miembro



**Impuestos  
Internos**



**República Dominicana  
Ministerio de Hacienda**

*“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”*

GTIC 043-2020

3 de febrero de 2020

## **Recomendación Técnica**

Evaluación de las propuestas presentadas a la licitación pública internacional LPI-BID-DGII-08-2019 para la *Infraestructura de Almacenamiento del Centro de Procesamiento de Datos del Sitio Alternativo de la DGII*

### **1. Resumen.**

Las ofertas al procedimiento de licitación pública internacional LPI-BID-DGII-08-2019 fueron recibidas y aperturadas en la fecha prevista, 13 de enero de 2020. Las empresas participantes son:

**Lote 1:**

- Cecomsa
- Soluciones Globales JM

**Lote 2:**

- Multicómputos

El informe a continuación pasa a evaluar el cumplimiento de las ofertas respecto de los requisitos expresados en el pliego de bases y condiciones del referido proceso.

### **2. Origen de los bienes de las propuestas.**

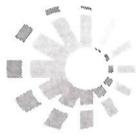
De conformidad con la cláusula decimoséptima (17<sup>ma</sup>) de las Instrucciones al Oferente, se certifica que los Bienes y Servicios Conexos que proporcionará el Oferente son de origen elegible.

Oferente	Origen de los bienes (según consta en oferta)	Cumple/No Cumple
Cecomsa	Estados Unidos de América	Cumple
Multicómputos	Estados Unidos de América	Cumple
Soluciones Globales JM	Irlanda	Cumple

Tu contribución es nuestro principio

Dirección General de Impuestos Internos  
Av. México #48, Gascue, Santo Domingo  
República Dominicana, C.P. 10204  
RNC:401-50625-4

T. 809 689 2181  
dgii.gov.do



**Impuestos  
Internos**



**República Dominicana  
Ministerio de Hacienda**

*“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”*

GTIC 043-2020

3 de febrero de 2020

En el caso del origen de los bienes presentados por el oferente Soluciones Globales JM, que indica que los mismos son de fabricación en Irlanda, se requirió aclaración al respecto. De acuerdo con la comunicación enviada a DGII y en referencia al proceso de licitación pública internacional LPI-BID-DGII-08-2019, de fecha 24 de enero del 2020 remitida por Patricio Iraolagoitia, LATAM SALES Senior Director para el fabricante Dell-EMC, se nos hace constar según cita:

*“Certificamos que los componentes ofertados para la contratación de referencia cumplen con los siguiente:*

- *Productos fabricados y ensamblado en los Estados Unidos (Boston, Massachusetts) y en Europa (Cork, Irlanda).*
- *Ambas fabricas producen productos con certificaciones de CE (estándares de calidad de manufactura de EU-European Union) y NRTL, ISO9001, ISO9002, ISO9003, y ISO18001 los cuales son estándares de calidad de manufactura en los Estados Unidos y mercados internacionales.*
- *La solución se entrega como un solo producto (VxBlock) con soporte unificado y garantías definida en la oferta de 3 años, cobertura de 7X24X365, SLA de respuesta de 4 horas brindada directamente del fabricante como parte del DELL EMC LOYALTY PROGRAM.*

*Los productos son nuevos, con un diseño de última generación, que tienen las capacidades y eficiencias asignadas por el fabricante y finalmente manufacturados con materia prima virgen, garantizando así la buena operación de cada uno de los ítems cotizados.”*

Con base en dicha declaración, se confirma que los bienes presentados por Soluciones Globales JM son de origen elegible.

Dado que el oferente Cecomsa también presenta oferta al Lote 1 para suministro de los bienes y servicios requeridos, se requirió de este oferente la respectiva confirmación del origen de los bienes. La respuesta recibida de Dell-EMC es en los mismos términos que la anterior, también suscrita por el mismo funcionario de esa corporación y también indica el origen elegible de los bienes y servicios por proveer.

***Cumplimiento del depósito de documentación requerida en presentación de las ofertas.***

En el acto auténtico número (1-2020) correspondiente a la apertura de ofertas técnicas se verifica el cumplimiento de los siguientes documentos requeridos a los oferentes.

Tu contribución es nuestro principio



# Impuestos Internos



República Dominicana  
Ministerio de Hacienda

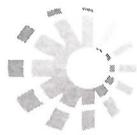
“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

GTIC 043-2020

3 de febrero de 2020

Criterios Evaluados	Cecomsa	Multicómputos	Soluciones Globales JM
<b>No Subsanable</b>			
Según lo establecido en el ítem 32.2 Examen Preliminar de las Ofertas de la Sección I. Instrucciones a los oferentes:	Cumple	Cumple	Cumple
Formulario de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple
Lista de Precios	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración de Mantenimiento de la Oferta	Cumple	Cumple	Cumple
<b>Subsanable</b>			
Confirmación escrita que autorice al signatario de la oferta a comprometer al Oferente, de conformidad con la Cláusula 22 de las IAO.	Cumple	Cumple	Cumple
Formulario de lista de precios especificando país de origen, de conformidad con la Cláusula 17 de las IAO, que certifique que los Bienes y Servicios Conexos que proporcionará el Oferente son de origen elegible	Cumple	Cumple	Cumple
Autorización por parte del fabricante de suministrar los bienes en el país del comprador si estos no son fabricados por el oferente, de conformidad con la Cláusula 19 de las IAO, que establezca que el Oferente está calificado para ejecutar el Contrato en caso de que su oferta sea aceptada.	Cumple	Cumple	Cumple
Copia legible del Registro Nacional de Contribuyente	Cumple	Cumple	Cumple

La contribución es nuestro principio



# Impuestos Internos



República Dominicana  
Ministerio de Hacienda

“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

GTIC 043-2020

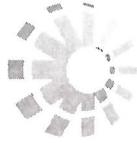
3 de febrero de 2020

Crterios Evaluados	Cecomsa	Multicómputos	Soluciones Globales JM
(RNC) y Registro Mercantil. Para empresas conformadas en el extranjero, presentar documentación equivalente.			
Para empresas nacionales certificación de pago de los compromisos fiscales correspondientes a Impuesto sobre la Renta e ITBIS. Esta certificación deberá corresponder al mes en que se está participando en la Licitación. (No Mayor de 30 días desde la fecha de su emisión). Para empresas conformadas en el extranjero, presentar documentación equivalente	Cumple	Cumple	Cumple
Para empresas nacionales certificación donde se haga constar que se está al día en el pago de sus obligaciones de la seguridad social (TSS). Esta certificación deberá corresponder al mes en que se está participando en la Licitación. (No Mayor de 30 días desde la fecha de su emisión).	Cumple	Cumple	Cumple
Copia Digital de la Oferta completa en un archivo	Cumple	Cumple	Cumple
Catálogos, brochures o cualquier otra información adicional que complemente la oferta y que permita verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas	Cumple	Cumple	Cumple

Tu contribución es nuestro principio

Dirección General de Impuestos Internos  
Av. México #48, Gascue, Santo Domingo  
República Dominicana, C.P. 10204  
RNC:401-50625-4

T. 809 689 2181  
dgi.gov.do



<b>Criterios Evaluados</b>	<b>Cecomsa</b>	<b>Multicómputos</b>	<b>Soluciones Globales JM</b>
Copias de los Estados Financieros debidamente auditados, firmados y sellados, correspondientes a los tres (03) últimos ejercicios contables consecutivos	Cumple	Cumple	Cumple
Referencias bancarias que demuestren solvencia y respaldo económico, con máximo treinta (30) días de emitidas.	Cumple	Cumple	Cumple
Formulario de Información del Oferente	Cumple	Cumple	Cumple

### **3. Metodología de análisis de las propuestas**

Para ambos lotes, las ofertas son evaluadas con apego a los requisitos expresados en el pliego de bases y condiciones de la licitación de referencia.

#### **Ofertas presentadas al Lote 1.**

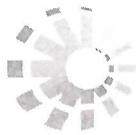
##### ***Oferente: Cecomsa.***

Cecomsa, SRL presenta una oferta al Lote 1, la cual examinamos a continuación. La lista de bienes es conforme a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones. Se propone un máximo de setenta y cinco (75) días para todos los elementos en la lista de bienes.

La oferta de Cecomsa propone los siguientes servicios profesionales:

- Servicios de diseño y configuración de los diferentes tipos de esquemas de replicación soportados en la solución por proveer.
- Servicios profesionales para elaborar el diseño de la estrategia técnica de replicación, de entre los distintos tipos soportados por la solución.
  - Circunscrito al alcance de los servicios técnicos. Queda de DGII la estrategia general de recuperación de desastres.
- Diseño de políticas de replicación y snapshots, alineada a la implementación a proveer en DGII.

Tu contribución es nuestro principio



**Impuestos  
Internos**



**República Dominicana  
Ministerio de Hacienda**

*“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”*

GTIC 043-2020

3 de febrero de 2020

- Servicios profesionales de *hands-on* y transferencia de conocimientos. 24 horas de servicios.
- Servicios de elaboración del esquema de pruebas técnicas.

***Cronograma de trabajo propuesto***

El oferente propone un cronograma de trabajo para completar la implementación del equipo y sus servicios en un plazo de setenta y cinco (75) días dividido en tres fases, una primera de aprovisionamiento de los equipos y licencias, una segunda de validación de las configuraciones aprovisionadas y una tercera de configuración de las réplicas entre ambos centros de datos.

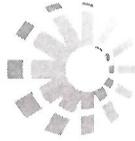
***Criterios de Cumplimiento del Oferente - Requerimientos del Proveedor.***

Requisitos del Proveedor (RPR) - Cecomsa			
Requerimiento	Descripción	Cumplimiento	Referencia
RPR1	El oferente debe contar con experiencia demostrable en este tipo de Instalación e Implementación de soluciones equivalentes o similares en cuanto a la complejidad de la instalación y tamaño de la organización cliente de los servicios. Los proyectos por presentar deberán tener máximo dos (2) años de haber sido entregados a satisfacción del cliente, bien sean con las tecnologías solicitadas o tecnologías equivalentes de virtualización. Se requiere que evidencie la experiencia aportando al menos dos (2) cartas de recomendación de clientes, con máximo treinta (30) días de emitidas. <b>Nota:</b> Se permite sustituir estas cartas de recomendación	Cumple	Contrato Licitación MOPC-CCC-LPN-2018-0006, copia presente en oferta  Actas de cierre de proyecto y Contrato de concurso CDEEE-CP-003-2019, para la compra de una solución de respaldo a Disco para la CDEEE.  Carta de referencia de Universidad APEC, de fecha 9 de enero de 2020

Tu contribución es nuestro principio

Dirección General de Impuestos Internos  
Av. México #48, Gascue, Santo Domingo  
República Dominicana, C.P. 10204  
RNC:401-50625-4

T. 809 689 2181  
dgii.gov.do



**Impuestos  
Internos**



**República Dominicana  
Ministerio de Hacienda**

*“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”*

GTIC 043-2020

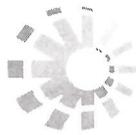
3 de febrero de 2020

Requisitos del Proveedor (RPR) - Cecomsa			
Requerimiento	Descripción	Cumplimiento	Referencia
	por actas de aceptación conforme de los correspondientes proyectos. No se permite entregar referencias provistas por la propia Entidad Contratante.		Carta de referencia de Seguros Universal, de fecha 13 de enero 2020. Ambas cartas dan referencia de proyectos comparables en complejidad técnica.
RPR2	Estos bienes y servicios se requieren con los servicios profesionales de instalación y puesta a punto, a ser entregados por especialistas certificados por el Fabricante para brindar tales servicios. A este efecto, el Oferente presentará la currícula y certificación de dichos técnicos. La currícula y certificaciones deberán evidenciar que el personal cuenta con las competencias necesarias y suficientes. <b>Nota:</b> La DGII podrá exigir en estos términos de referencia que el personal mantenga competencias y certificaciones específicas de cara a la naturaleza de las tecnologías a implementar. Tales competencias y certificaciones primarán sobre cualesquiera otras competencias de nivel	Cumple	Cecomsa presenta a los ingenieros Juan Gabriel Pujols, Félix Polanco, Jorge R. Silva, Johan A. Cruz, y Giovanni Sadhalá.  Para todos los casos se presentan currícula y certificaciones.

Tu contribución es nuestro principio

Dirección General de Impuestos Internos  
Av. México #48, Gascue, Santo Domingo  
República Dominicana, C.P. 10204  
RNC:401-50625-4

T. 809 689 2181  
dgii.gov.do



**Impuestos  
Internos**



**República Dominicana  
Ministerio de Hacienda**

*“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”*

GTIC 043-2020

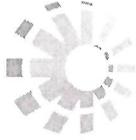
3 de febrero de 2020

Requisitos del Proveedor (RPR) - Cecomsa			
Requerimiento	Descripción	Cumplimiento	Referencia
	base que los técnicos e ingenieros puedan poseer.		
RPR3	El Oferente debe contar con la Certificación del Fabricante de que puede vender, instalar, entregar servicios y brindar soporte a las tecnologías solicitadas. Para tal efecto, el Oferente presentará la Carta-Constancia del Fabricante que confirma dicha acreditación, la cual deberá tener no más de treinta (30) días de emitida respecto de la fecha de presentación de la oferta.	Cumple	Cecomsa presenta carta-constancia dirigida a DGII y referenciando el proceso por licitación, indicando que dicho proveedor <i>“tiene el aval de realizar capacitaciones, implementaciones, diseños y mantenimiento de los equipos y soluciones de Dell EMC a nivel Enterprise”</i> .  De fecha 7 de enero de 2020.  También presenta carta-constancia de Dell autorizando a presentar una oferta para este proceso de licitación. De fecha 8 de enero de 2020.
RPR4	El oferente debe ofrecer sus servicios de gestión de proyectos, transferencia de	Cumple	Oferente incluye carta-compromiso en su oferta.

Tu contribución es nuestro principio

Dirección General de Impuestos Internos  
Av. México #48, Gascue, Santo Domingo  
República Dominicana, C.P. 10204  
RNC:401-50625-4

T. 809 689 2181  
dgii.gov.do



**Impuestos  
Internos**



**República Dominicana  
Ministerio de Hacienda**

*“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”*

GTIC 043-2020

3 de febrero de 2020

Requisitos del Proveedor (RPR) - Cecomsa			
Requerimiento	Descripción	Cumplimiento	Referencia
	conocimiento y documentación de la implementación del proyecto, con tres (03) años de garantía y soporte, sin ningún costo adicional para la DGII en caso de que sea necesario ejecutarlo. Esta garantía comenzará a correr tras la DGII certificar la aceptación conforme del licenciamiento de la solución. Se requiere al oferente presentar carta-constancia del fabricante certificando el correcto registro de la garantía de fábrica a nombre de DGII, en los términos requeridos.		
RPR5	El Oferente estará en la capacidad de entregar en el domicilio de DGII la solución ofrecida (Entrega del Equipo) en un plazo no mayor a los setenta y cinco (75) días calendario a contar desde la nota de adjudicación. <b>Nota:</b> El oferente que resulte adjudicatario se compromete a ejercer sus mejores esfuerzos en hacer expeditos todos los trámites de revisión y firma de los términos contractuales.	Cumple	Oferente incluye carta-compromiso en este sentido.
RPR6	La instalación y puesta en funcionamiento de la solución ofrecida será de treinta (30) días calendario a partir de la	Cumple	Oferente incluye carta-compromiso en este sentido.

Tu contribución es nuestro principio

Dirección General de Impuestos Internos  
Av. México #48, Gascue, Santo Domingo  
República Dominicana, C.P. 10204  
RNC:401-50625-4

T. 809 689 2181  
dgii.gov.do



**Impuestos  
Internos**



**República Dominicana  
Ministerio de Hacienda**

*“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”*

GTIC 043-2020

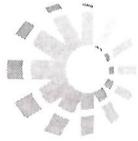
3 de febrero de 2020

Requisitos del Proveedor (RPR) - Cecomsa			
Requerimiento	Descripción	Cumplimiento	Referencia
	entrega del total del equipo y sus correspondientes licencias.		
RPR7	Se requiere la presentación de una carta-compromiso ratificando los términos expresados en estos términos de referencia.	Cumple	Oferente incluye carta-compromiso en este sentido.
RPR08	Se solicita la entrega de la oferta técnica del oferente en formato PDF, depositado en una memoria USB.	Cumple	Dispositivo USB presente en la propuesta técnica, según requerido.

**Cumplimiento de los requisitos técnicos de la solución**

Requisitos Técnicos - Cecomsa			
Requerimiento	Descripción	Cumplimiento	Referencia
RTC01	La propuesta de los oferentes debe incluir todo el hardware, software y licenciamiento necesario para la instalación y operación de esta, tal y como es requerida por la DGII. Una vez se produzca la adjudicación, no se aceptarán costos de hardware, software, servicios profesionales y licenciamientos necesarios para brindar la funcionalidad requerida pero que no hayan sido identificados en la relación de bienes y servicios requerida en estas especificaciones técnicas; debiendo el oferente asumir aquellos costos que surjan para poder entregar la solución cumpliendo con las	Cumple	Oferente acepta el requisito e indica que la propuesta contiene todos los elementos de hardware, software y licenciamiento requeridos.

la contribución es nuestro principio



**Impuestos  
Internos**



**República Dominicana  
Ministerio de Hacienda**

*“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”*

GTIC 043-2020

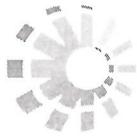
3 de febrero de 2020

Requisitos Técnicos - Cecomsa			
Requerimiento	Descripción	Cumplimiento	Referencia
	especificaciones técnicas solicitadas por DGII. <b>Nota: Es responsabilidad del oferente el pedir aclaración sobre cualquier aspecto de estas especificaciones técnicas cuando a juicio de dicho oferente, tal aclaración resulta necesaria para la correcta interpretación de los términos y condiciones.</b>		
<b>RTC02</b>	La modalidad de soporte requerida y su duración es en modalidad de veinticuatro (24) horas diarias, siete (7) días a la semana con máximo cuatro (4) horas de visita técnica y con remplazo de cada uno de los equipos (24x7x4h). Este soporte de fábrica es de tres (3) años de duración a partir de la fecha de aceptación por escrito por parte de DGII de la puesta definitiva en marcha.	Cumple	Oferente adjunta certificación del fabricante corroborando dichos términos.
<b>RTC03</b>	El oferente debe contar con la certificación del fabricante de las tecnologías, que le autoriza a ofrecer los bienes y servicios de su oferta, y a comercializar de manera válida los servicios de soporte e implementación tal cual como son requeridos. A este efecto, se debe presentar dicha carta-constancia, la cual debe tener como máximo treinta (30) días de emitida al momento de presentar ofertas.	Cumple	Se incluye la certificación del fabricante.

Fu contribución es nuestro principio

Dirección General de Impuestos Internos  
Av. México #48, Gascue, Santo Domingo  
República Dominicana, C.P. 10204  
RNC:401-50625-4

T. 809 689 2181  
dgii.gov.do



**Impuestos  
Internos**



**República Dominicana  
Ministerio de Hacienda**

*“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”*

GTIC 043-2020

3 de febrero de 2020

Requisitos Técnicos - Cecomsa			
Requerimiento	Descripción	Cumplimiento	Referencia
RTC04	Las configuraciones por ofrecer deben estar validadas por el fabricante. El oferente presentará carta del fabricante en que valida el diseño de la configuración ofrecida. Cualesquiera cambios que pudiera haber en los números de parte requeridos deberán estar sustentados por carta del fabricante dirigida a la entidad contratante, en la cual se enumeran los números de parte requeridos, los nuevos números de parte sustitutos, y una descripción breve de la razón del cambio. Es la única modalidad en que se permite presentar cambios sobre las configuraciones requeridas.	Cumple	Se adjunta certificación del fabricante.
RTC05	El oferente deberá colocar en su propuesta las especificaciones técnicas de los equipos ofertados, la documentación del fabricante que avala el cumplimiento de cada uno de los requerimientos técnicos y los documentos de alcance y cobertura de las garantías, mantenimiento y soporte requeridos.	Cumple	Fichas técnicas de los equipos ofrecidos presente en la propuesta.
RTC06	Se requiere compromiso del oferente a que, si en la entrega del proyecto se revelase necesario, este aprovisione conectores eléctricos, servicios de electricista y otros de menor cuantía, hasta un monto máximo de dos mil	Cumple	Oferente acepta compromiso mediante carta escrita

Tu contribución es nuestro principio



**Impuestos  
Internos**



**República Dominicana  
Ministerio de Hacienda**

*“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”*

GTIC 043-2020

3 de febrero de 2020

Requisitos Técnicos - Cecomsa			
Requerimiento	Descripción	Cumplimiento	Referencia
	dólares norteamericanos (USD\$2,000) o su equivalente en moneda dominicana. DGII es responsable de proveer el servicio eléctrico y de UPS.		

***Lista de Bienes y monto de la oferta económica.***

La lista de bienes se incluye como un anexo al presente informe de recomendación técnica.

La oferta económica presentada por Cecomsa asciende a un monto de **novecientos noventa y seis mil trescientos quince dólares norteamericanos con cuarenta y seis centavos (USD\$996,315.46)** antes de considerar la carga impositiva del ITBIS.

***Valoración de la Oferta presentada por Cecomsa.***

La oferta presentada por Cecomsa cumple con los requisitos aplicables al lote 1 de esta licitación. Esta empresa sólo participa en dicho Lote 1.

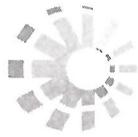
***Oferente: Soluciones Globales JM.***

Soluciones Globales JM, SRL presenta una oferta al Lote 1, la cual examinamos a continuación. La lista de bienes es conforme a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones. Soluciones Globales JM indica aprovisionar los bienes y servicios en sesenta (60) días.

La oferta de Soluciones Globales JM propone los siguientes servicios profesionales:

- Servicios de diseño y configuración de los diferentes tipos de esquemas de replicación soportados por la solución.
- Servicios profesionales para elaborar la estrategia técnica de replicación.
- Diseño de políticas de replicación y snapshots, específicas a la implementación de DGII.
- Servicios de elaboración del esquema de pruebas técnicas de replicación entre los Centros de Datos.

Tu contribución es nuestro principio



**Impuestos  
Internos**



**República Dominicana  
Ministerio de Hacienda**

*“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”*

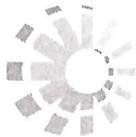
GTIC 043-2020

3 de febrero de 2020

**Criterios de Cumplimiento del Oferente - Requerimientos del Proveedor.**

Requisitos del Proveedor (RPR) - Soluciones Globales JM			
Requerimiento	Descripción	Cumplimiento	Referencia
RPR1	<p>El oferente debe contar con experiencia demostrable en este tipo de Instalación e Implementación de soluciones equivalentes o similares en cuanto a la complejidad de la instalación y tamaño de la organización cliente de los servicios. Los proyectos por presentar deberán tener máximo dos (2) años de haber sido entregados a satisfacción del cliente, bien sean con las tecnologías solicitadas o tecnologías equivalentes de virtualización. Se requiere que evidencie la experiencia aportando al menos dos (2) cartas de recomendación de clientes, con máximo treinta (30) días de emitidas.</p> <p><b>Nota:</b> Se permite sustituir estas cartas de recomendación por actas de aceptación conforme de los correspondientes proyectos. No se permite entregar referencias provistas por la propia Entidad Contratante.</p>	Cumple	<p>Carta del Ministerio de Hacienda, sobre una implementación de Dell EMC VxRail, EMC VBlock 300 y otras soluciones de Datacenters. Expedida al 5 de marzo de 2018 y subsanada al 26 de diciembre de 2019.</p> <p>Fichas de proyecto ejecutado con Intrans bajo licitación INTRANS-CCC-LPN-2018-0005.</p>
RPR2	<p>Estos bienes y servicios se requieren con los servicios profesionales de instalación y puesta a punto, a ser entregados por especialistas certificados por el Fabricante</p>	Cumple	<p>Soluciones Globales JM presenta a los ingenieros Eliezer Berigüete Alcántara, Celso</p>

Tu contribución es nuestro principio



# Impuestos Internos



República Dominicana  
Ministerio de Hacienda

“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

GTIC 043-2020

3 de febrero de 2020

Requisitos del Proveedor (RPR) – Soluciones Globales JM			
Requerimiento	Descripción	Cumplimiento	Referencia
	<p>para brindar tales servicios. A este efecto, el Oferente presentará la currícula y certificación de dichos técnicos. La currícula y certificaciones deberán evidenciar que el personal cuenta con las competencias necesarias y suficientes.</p> <p><b>Nota:</b> La DGII podrá exigir en estos términos de referencia que el personal mantenga competencias y certificaciones específicas de cara a la naturaleza de las tecnologías a implementar. Tales competencias y certificaciones primarán sobre cualesquiera otras competencias de nivel base que los técnicos e ingenieros puedan poseer.</p>		<p>Ramírez y Mortimer Echavarría.</p> <p>Para todos los casos se presentan currícula y certificaciones.</p> <p>También se presenta a Dileisy Ureña como Project Manager, con su respectiva certificación.</p>
RPR3	<p>El Oferente debe contar con la Certificación del Fabricante de que puede vender, instalar, entregar servicios y brindar soporte a las tecnologías solicitadas. Para tal efecto, el Oferente presentará la Carta-Constancia del Fabricante que confirma dicha acreditación, la cual deberá tener no más de treinta (30) días de emitida respecto de la fecha de presentación de la oferta.</p>	Cumple	<p>Soluciones Globales JM presenta carta-constancia dirigida a DGII y referenciando el proceso por licitación, indicando que dicho proveedor <i>“tiene el aval de realizar capacitaciones, implementaciones, diseños y</i></p>

Tu contribución es nuestro principio



**Impuestos  
Internos**



**República Dominicana  
Ministerio de Hacienda**

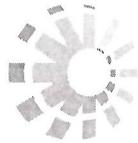
*“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”*

GTIC 043-2020

3 de febrero de 2020

Requisitos del Proveedor (RPR) - Soluciones Globales JM			
Requerimiento	Descripción	Cumplimiento	Referencia
			<p><i>mantenimiento de los equipos y soluciones de Dell EMC a nivel Enterprise”.</i></p> <p>De fecha 7 de enero de 2020.</p> <p>También presenta carta-constancia de Dell autorizando a presentar una oferta para este proceso de licitación. De fecha 10 de enero de 2020.</p>
RPR4	<p>El oferente debe ofrecer sus servicios de gestión de proyectos, transferencia de conocimiento y documentación de la implementación del proyecto, con tres (03) años de garantía y soporte, sin ningún costo adicional para la DGII en caso de que sea necesario ejecutarlo. Esta garantía comenzará a correr tras la DGII certificar la aceptación conforme del licenciamiento de la solución. Se requiere al oferente presentar carta-constancia del fabricante certificando el correcto</p>	Cumple	<p>Oferente incluye carta-compromiso en su oferta.</p>

Tu contribución es nuestro principio



**Impuestos  
Internos**



**República Dominicana  
Ministerio de Hacienda**

*“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”*

GTIC 043-2020

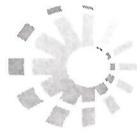
3 de febrero de 2020

Requisitos del Proveedor (RPR) – Soluciones Globales JM			
Requerimiento	Descripción	Cumplimiento	Referencia
	registro de la garantía de fábrica a nombre de DGII, en los términos requeridos.		
RPR5	El Oferente estará en la capacidad de entregar en el domicilio de DGII la solución ofrecida (Entrega del Equipo) en un plazo no mayor a los setenta y cinco (75) días calendario a contar desde la nota de adjudicación. <b>Nota:</b> El oferente que resulte adjudicatario se compromete a ejercer sus mejores esfuerzos en hacer expeditos todos los trámites de revisión y firma de los términos contractuales.	Cumple	Oferente incluye carta-compromiso en este sentido.
RPR6	La instalación y puesta en funcionamiento de la solución ofrecida será de treinta (30) días calendario a partir de la entrega del total del equipo y sus correspondientes licencias.	Cumple	Oferente incluye carta-compromiso en este sentido.
RPR7	Se requiere la presentación de una carta-compromiso ratificando los términos expresados en estos términos de referencia.	Cumple	Oferente incluye carta-compromiso en este sentido.
RPR08	Se solicita la entrega de la oferta técnica del oferente en formato PDF, depositado en una memoria USB.	Cumple	Dispositivo USB presente en la propuesta técnica, según requerido.

La contribución es nuestro principio

Dirección General de Impuestos Internos  
Av. México #48, Gascue, Santo Domingo  
República Dominicana, C.P. 10204  
RNC:401-50625-4

T. 809 689 2181  
dgii.gov.do



**Impuestos  
Internos**



**República Dominicana  
Ministerio de Hacienda**

*“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”*

GTIC 043-2020

3 de febrero de 2020

**Cumplimiento de los requisitos técnicos de la solución**

Requisitos Técnicos - Soluciones Globales JM			
Requerimiento	Descripción	Cumplimiento	Referencia
RTC01	<p>La propuesta de los oferentes debe incluir todo el hardware, software y licenciamiento necesario para la instalación y operación de esta, tal y como es requerida por la DGII. Una vez se produzca la adjudicación, no se aceptarán costos de hardware, software, servicios profesionales y licenciamientos necesarios para brindar la funcionalidad requerida pero que no hayan sido identificados en la relación de bienes y servicios requerida en estas especificaciones técnicas; debiendo el oferente asumir aquellos costos que surjan para poder entregar la solución cumpliendo con las especificaciones técnicas solicitadas por DGII.</p> <p><b>Nota: Es responsabilidad del oferente el pedir aclaración sobre cualquier aspecto de estas especificaciones técnicas cuando a juicio de dicho oferente, tal aclaración resulta necesaria para la correcta interpretación de los términos y condiciones.</b></p>	Cumple	Validado en <i>Bill of Materials</i>
RTC02	<p>La modalidad de soporte requerida y su duración es en modalidad de veinticuatro (24) horas diarias, siete (7) días a la semana con máximo cuatro (4) horas de visita técnica y con remplazo de cada uno de los equipos (24x7x4h). Este soporte de fábrica es de tres (3) años de</p>	Cumple	Validado en <i>Bill of Materials</i>

Tu contribución es nuestro principio



# Impuestos Internos



República Dominicana  
Ministerio de Hacienda

“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

GTIC 043-2020

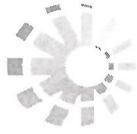
3 de febrero de 2020

Requisitos Técnicos - Soluciones Globales JM			
Requerimiento	Descripción	Cumplimiento	Referencia
	duración a partir de la fecha de aceptación por escrito por parte de DGII de la puesta definitiva en marcha.		
RTC03	El oferente debe contar con la certificación del fabricante de las tecnologías, que le autoriza a ofrecer los bienes y servicios de su oferta, y a comercializar de manera válida los servicios de soporte e implementación tal cual como son requeridos. A este efecto, se debe presentar dicha carta-constancia, la cual debe tener como máximo treinta (30) días de emitida al momento de presentar ofertas.	Cumple	Consta carta de fecha 7 de enero de 2020 en que el fabricante Dell-EMC otorga dicha certificación y capacidad al oferente.
RTC04	Las configuraciones por ofrecer deben estar validadas por el fabricante. El oferente presentará carta del fabricante en que valida el diseño de la configuración ofrecida. Cualesquiera cambios que pudiera haber en los números de parte requeridos deberán estar sustentados por carta del fabricante, dirigida a la entidad contratante, en la cual se enumeran los números de parte requeridos, los nuevos números de parte sustitutos, y una descripción breve de la razón del cambio. Es la única modalidad en que se permite presentar cambios sobre las configuraciones requeridas.	Cumple	Consta carta de fecha 7 de enero de 2020 en que el fabricante Dell-EMC indica que el ofrecimiento “se entrega como un solo producto (VxBlock) con soporte unificado con una garantía mínimo de tres (3) años”.

Tu contribución es nuestro principio

Dirección General de Impuestos Internos  
Av. México #48, Gascue, Santo Domingo  
República Dominicana, C.P. 10204  
RNC:401-50625-4

T. 809 689 2181  
dgii.gov.do



**Impuestos  
Internos**



**República Dominicana  
Ministerio de Hacienda**

*“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”*

GTIC 043-2020

3 de febrero de 2020

Requisitos Técnicos - Soluciones Globales JM			
Requerimiento	Descripción	Cumplimiento	Referencia
RTC05	El oferente deberá colocar en su propuesta las especificaciones técnicas de los equipos ofertados, la documentación del fabricante que avala el cumplimiento de cada uno de los requerimientos técnicos y los documentos de alcance y cobertura de las garantías, mantenimiento y soporte requeridos.	Cumple	Oferente adjunta ficha técnica de los equipos conteniendo la información requerida.
RTC06	Se requiere compromiso del oferente a que, si en la entrega del proyecto se revelase necesario, este aprovisione conectores eléctricos, servicios de electricista y otros de menor cuantía, hasta un monto máximo de dos mil dólares norteamericanos (USD\$2,000) o su equivalente en moneda dominicana. DGII es responsable de proveer el servicio eléctrico y de UPS.	Cumple	Oferente asume compromiso mediante carta escrita

***Lista de Bienes y monto de la oferta económica.***

La lista de bienes se incluye como un anexo al presente informe de recomendación técnica.

La oferta económica presentada por Soluciones Globales JM asciende a un monto de **un millón ciento noventa y cinco mil setecientos ochenta y ocho dólares norteamericanos con noventa centavos (USD\$1,195,788.90)** sin considerar la carga impositiva del ITBIS.

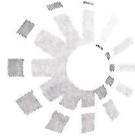
***Valoración de la Oferta presentada por Soluciones Globales JM.***

La oferta presentada por Soluciones Globales JM cumple con los requisitos aplicables al lote 1 de esta licitación. Aclaremos que este oferente sólo participa de dicho lote.

Tu contribución es nuestro principio

Dirección General de Impuestos Internos  
Av. México #48, Gascue, Santo Domingo  
República Dominicana, C.P. 10204  
RNC:401-50625-4

T. 809 689 2181  
dgi.gov.do



**Impuestos  
Internos**



**República Dominicana  
Ministerio de Hacienda**

*“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”*

GTIC 043-2020

3 de febrero de 2020

**Ofertas presentadas al Lote 2.**

**Oferente: Multicómputos.**

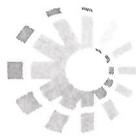
Multicómputos, SRL presenta una oferta al Lote 2, la cual examinamos a continuación. La lista de bienes es conforme a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones, la misma aparece detallada en el cuadro de análisis de precios que es anexo de este informe.

Requisitos Al Proveedor (RPR)			
Requerimiento	Descripción	Cumplimiento	Referencia
RPR01	La propuesta de los oferentes debe incluir todo el hardware, software y licenciamiento necesario para la instalación y operación de esta tal y como es requerida por la DGII. Una vez se produzca la adjudicación, no se aceptarán costos de hardware, software, servicios profesionales y licenciamientos necesarios para brindar la funcionalidad requerida pero que no hayan sido identificados en la relación de bienes y servicios requerida en estos Términos de Referencia; debiendo el oferente asumir aquellos costos que surjan para poder entregar la solución cumpliendo con las especificaciones técnicas solicitadas por DGII.	Cumple	Validado en la lista de bienes presentada en la oferta técnica

Tu contribución es nuestro principio

Dirección General de Impuestos Internos  
Av. México #48, Gascue, Santo Domingo  
República Dominicana, C.P. 10204  
RNC:401-50625-4

T. 809 689 2181  
dgi.gov.do



**Impuestos  
Internos**



**República Dominicana  
Ministerio de Hacienda**

*“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”*

GTIC 043-2020

3 de febrero de 2020

Requisitos Al Proveedor (RPR)			
Requerimiento	Descripción	Cumplimiento	Referencia
	<b>Nota: Es responsabilidad del oferente el pedir aclaración sobre cualquier aspecto de estos términos de referencia cuando a juicio de dicho oferente, tal aclaración resulta necesaria para la correcta interpretación de los términos y condiciones.</b>		
RPR02	La modalidad de soporte requerida y su duración es en modalidad de veinticuatro (24) horas diarias, siete (7) días a la semana con máximo cuatro (4) horas de visita técnica y con remplazo de cada uno de los equipos (24x7x4h). Este soporte de fábrica es de tres (3) años de duración a partir de la fecha de aceptación por escrito por parte de DGII de la puesta definitiva en marcha.	Cumple	Carta ratificando los términos de soporte de fábrica según requerido.  La casuística de soporte y matriz de escalación aparece descrita en el anexo “Procedimiento de Escalación VERITAS” suplido por el oferente en su oferta técnica. (Ver páginas 19 a 27).
RPR03	El oferente debe contar con experiencia demostrable en este tipo de implementaciones. Los proyectos por presentar deberán tener máximo dos (2) años de haber sido entregados a satisfacción del cliente. Se requiere que evidencie la experiencia aportando dos (2) cartas de	Cumple	Carta de Primera ARS, del grupo Humano, de fecha 18 de diciembre de 2019, hace referencia de proyectos similares con Veritas Netbackup.  Carta de Cardnet, de fecha 23 de

Tu contribución es nuestro principio

Dirección General de Impuestos Internos  
Av. México #48, Gascue, Santo Domingo  
República Dominicana, C.P. 10204  
RNC:401-50625-4

T. 809 689 2181  
dgii.gov.do



**Impuestos  
Internos**



**República Dominicana  
Ministerio de Hacienda**

*“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”*

GTIC 043-2020

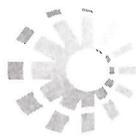
3 de febrero de 2020

Requisitos Al Proveedor (RPR)			
Requerimiento	Descripción	Cumplimiento	Referencia
	<p>recomendación de clientes, con máximo treinta (30) días de emitidas.</p> <p>Nota: Se permite sustituir estas cartas de recomendación por actas de aceptación conforme de los correspondientes proyectos. No se permite entregar referencias provistas por la propia Entidad Contratante.</p>		<p>diciembre de 2019, da constancia de un proyecto con Veritas Netbackup.  </p>
RPR04	<p>Estos bienes y servicios ser requieren con los servicios profesionales de instalación a ser entregados por especialistas certificados por el Fabricante para brindar tales servicios. A este efecto, el Oferente presentará la currícula y certificación de dichos técnicos. La currícula y certificaciones deberán evidenciar que el personal cuenta con las competencias necesarias y suficientes.</p> <p>Nota: La DGII requiere que el personal mantenga aquellas competencias y certificaciones específicas de las tecnologías a implementar. Tales</p>	Cumple	<p>Multicómputos propone a los ingenieros Vladimir Rosario y Etienne Mulet, ambos con certificaciones hábiles en la suite de respaldos Veritas Netbackup.</p> <p>La currícula y copias de los certificados de ambos ingenieros figura en la oferta técnica.  </p>

Tu contribución es nuestro principio

Dirección General de Impuestos Internos  
Av. México #48, Gascue, Santo Domingo  
República Dominicana, C.P. 10204  
RNC:401-50625-4

T. 809 689 2181  
dgii.gov.do



**Impuestos  
Internos**



**República Dominicana  
Ministerio de Hacienda**

*“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”*

GTIC 043-2020

3 de febrero de 2020

Requisitos Al Proveedor (RPR)			
Requerimiento	Descripción	Cumplimiento	Referencia
	competencias y certificaciones primarán sobre cualesquiera otras competencias de nivel base que los técnicos e ingenieros puedan poseer.		
<b>RPR05</b>	El Oferente debe contar con la Certificación del Fabricante de que puede vender, instalar, entregar servicios y brindar soporte de manera presencial a las tecnologías solicitadas, en el territorio de la República Dominicana. Para tal efecto, el Oferente presentará la Carta-Constancia del Fabricante que confirma dicha acreditación, la cual deberá tener no más de treinta (30) días de emitida respecto de la fecha de presentación de la oferta.	Cumple	Carta de Veritas de fecha 7 de enero de 2020 certificando el estatus de Multicómputos como proveedor hábil a suplir bienes y servicios de Veritas.  Carta de HPE de fecha 7 de enero de 2020 certificando el estatus de Multicómputos como proveedor hábil para suplir bienes y servicios del fabricante Hewlett Packard Enterprise
<b>RPR06</b>	El Oferente estará en la capacidad de aprovisionar la solución requerida en un plazo no mayor a los treinta (30) días calendario a contar desde la nota de adjudicación. Nota: El oferente que resulte adjudicatario se compromete a ejercer sus mejores esfuerzos en hacer expeditos todos los	Cumple	Carta del oferente dando constancia de aprovisionar la solución en un plazo no mayor a los 30 días calendario tras la nota de adjudicación.

Tu contribución es nuestro principio

Dirección General de Impuestos Internos  
Av. México #48, Gascue, Santo Domingo  
República Dominicana, C.P. 10204  
RNC:401-50625-4

T. 809 689 2181  
dgii.gov.do



**Impuestos  
Internos**



**República Dominicana  
Ministerio de Hacienda**

*“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”*

GTIC 043-2020

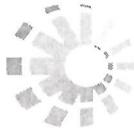
3 de febrero de 2020

Requisitos Al Proveedor (RPR)			
Requerimiento	Descripción	Cumplimiento	Referencia
	trámites de revisión y firma de los términos contractuales.		
RPR07	La instalación y puesta en funcionamiento de la solución ofrecida será de diez (10) días calendario a partir de la entrega del total del equipo y sus correspondientes licencias.	Cumple	Carta del oferente dando constancia de aprovisionar la solución en un plazo no mayor a los 10 días calendario a partir de la entrega del total del equipo y sus correspondientes licencias.
RPR08	Se requiere la presentación de una carta-compromiso ratificando los términos expresados en estos términos de referencia.	Cumple	Carta del oferente dando constancia de aceptar los términos expresados en los términos de referencia.
RPR09	Se solicita la entrega de la propuesta técnica del oferente en formato PDF, depositado en una media USB.	Cumple	El oferente colocó el dispositivo USB en su propuesta digital
RPR10	El oferente debe contar con la certificación del fabricante de las tecnologías, que le autoriza a ofrecer los bienes y servicios de su oferta, y a comercializar de manera válida los servicios de soporte e implementación tal cual como son requeridos. A este efecto, se debe presentar dicha carta-constancia, la cual	Cumple	Carta de Veritas de fecha 7 de enero de 2020 certificando el estatus de Multicómputos como proveedor hábil a suplir bienes y servicios de Veritas.  Carta de HPE de fecha 7 de enero de 2020 certificando el estatus de

Tu contribución es nuestro principio

Dirección General de Impuestos Internos  
Av. México #48, Gascue, Santo Domingo  
República Dominicana, C.P. 10204  
RNC:401-50625-4

T. 809 689 2181  
dgii.gov.do



**Impuestos  
Internos**



**República Dominicana  
Ministerio de Hacienda**

*“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”*

GTIC 043-2020

3 de febrero de 2020

<b>Requisitos Al Proveedor (RPR)</b>			
<b>Requerimiento</b>	<b>Descripción</b>	<b>Cumplimiento</b>	<b>Referencia</b>
	debe tener como máximo treinta (30) días de emitida al momento de presentar ofertas.		Multicómputos como proveedor hábil para suplir bienes y servicios del fabricante Hewlett Packard Enterprise
<b>RPR11</b>	Las configuraciones por ofrecer deben estar validadas por el fabricante. El oferente presentará carta del fabricante en que valida el diseño de la configuración ofrecida.	Cumple	Carta de Veritas, de fecha 13 de enero de 2020 dando constancia que la configuración requerida <i>“cumple y cuenta con [la] configuración requerida, garantía y soporte de acuerdo al pliego de condiciones”</i> .
<b>RPR12</b>	El oferente deberá colocar en su propuesta las especificaciones técnicas de los bienes ofertados, la documentación del fabricante que avala el cumplimiento de cada uno de los requerimientos técnicos y los documentos de alcance y cobertura de las garantías, mantenimiento y soporte requeridos.	Cumple	Documentación presente en la oferta técnica

La oferta de Multicómputos cumple con lo establecido en el pliego de bases y condiciones del Lote 2 de esta licitación. La misma asciende al monto de **Veintitrés millones doscientos treinta y tres mil doscientos veintiséis pesos dominicanos con diecinueve centavos (RD\$23,233,226.19)** antes de la carga impositiva del ITBIS.

Tu contribución es nuestro principio

Dirección General de Impuestos Internos  
Av. México #48, Gascue, Santo Domingo  
República Dominicana, C.P. 10204  
RNC:401-50625-4

T. 809 689 2181  
dgii.gov.do



# Impuestos Internos

República Dominicana  
Ministerio de Hacienda

“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

GTIC 043-2020

3 de febrero de 2020

## Valoración de la Oferta presentada por Multicómputos.

La oferta presentada por Multicómputos cumple con los requisitos aplicables al lote 2 de esta licitación. Aclaremos que este oferente sólo participa de dicho lote.

### 4. Conclusión y Recomendación

Las ofertas presentadas a los lotes 1 y 2 de la licitación pública internacional LPI-BID-DGII-08-2019 cumplen con los requisitos aplicables. A continuación, mostramos la tabla resumen de cumplimiento de las ofertas técnicas junto con la cuantía de sus ofertas económicas, expresadas en la moneda consignada en cada oferta. El cuadro resumen no considera el ITBIS al expresar los precios de las ofertas.

#### LPI-BID-DGII-08-2019:

#### Infraestructura de almacenamiento del CPD del sitio alterno

Oferente	Resultado	Oferta Económica
<b>Lote 1: Adquisición de solución Dell EMC VxBlock para Centro Alterno de Datos</b>		
Cecomsa	Cumple	USD\$996,315.46
Soluciones Globales JM	Cumple	USD\$1,195,788.90
<b>Lote 2: Expansión implementación Veritas Netbackup para Centro Alterno de Datos</b>		
Multicómputos	Cumple	RDS\$23,233,226.19

En vista que las ofertas presentadas por los oferentes Cecomsa y Soluciones Globales JM cumplen con los requisitos aplicables al Lote 1, y la oferta presentada por Multicómputos cumple con los requisitos aplicables al Lote 2, recomendamos que la decisión de adjudicación sea en función del interés institucional de DGII.

Darwin R. Castillo de L.  
Encargado Departamento  
Arquitectura Tecnológica

Rafael L. Striddels B.  
Encargado Departamento  
Infraestructura Tecnológica

Héctor J. Noboa F.  
Gerente de Tecnología de  
Información y Comunicaciones



Anexos: Información de subsanación solicitada a los oferentes participantes.  
Cálculo de la lista de precios presente en cada oferta.

Tu contribución es nuestro principio





**Impuestos  
Internos**



**República Dominicana  
Ministerio de Hacienda**

*“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”*

Anexos GTIC 043-2020

31 de enero de 2020

# **Cálculo de Precios y Lista de Bienes LPI-BID-DGII-08-2019**



*[Handwritten signature in blue ink]*

**Tu contribución es nuestro principio**

Dirección General de Impuestos Internos  
Av. México #48, Gascue, Santo Domingo  
República Dominicana, C.P. 10204  
RNC:401-50625-4

T. 809 689 2181  
[dgii.gov.do](http://dgii.gov.do)



# Impuestos Internos

República Dominicana  
Ministerio de Hacienda

“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

Lista de Precios: Bienes fabricados fuera del país del Comprador que deben ser importados

LPI No: LPI-BID-DGII-08-2019

Monedas de acuerdo con la Subcláusula IAO 15

Oferente: Cecomsa

LPIBIDDGII082019\_Lote1

Artículo	Descripción de los Bienes	Cantidad y Unidad	Precio Unitario	Precio CIP por artículo
AGGE-3110-00-A01 SANH	31108TC-V,48x10G,6x100G or 40G QSFP+,PSE	2	9,294.51	18,589.01
AGGE-9336-00-A01 WSRH	Nexus 9300 Series, 36p 40/100G QSFP28	2	14,285.71	28,571.43
AGGE-SFPP-00-A02 DCH	Ethernet Aggregation SFP+	8	453.63	3,629.01
AGGE-SR4M-00-A01 GPH	40GBASE-SR4 QSFP XCVR Mod w/MPO conn	4	1,374.95	5,499.78
BSGL-0511-EX-Q01 SACH	B200M5 6150 18C/512G(16x32G)1340,64SD,T1	10	19,774.95	197,749.45
COMP-6454-00-A02 SACH	UCS Fabric Interconnect 6454	2	16,918.57	33,837.14
COMP-CHS2-00-B01 SACH	Single 5108 w/Updated backplane, 2204XP	2	5,812.29	11,624.57
SFPS-FISN-00-A02 GPH	FI to SAN 16G - QTY 4 SFP	2	627.69	1,255.38
SFTW-3000-00-B01 SANH	Nexus 3000 LAN Enterprise License (=)	2	3,516.48	7,032.97
SFTW-3DCN-00-B01 SANH	DCNM for LAN Advanced Edt. for N3K (=)	2	439.56	879.12
SFTW-9336-00-A01 GPS	NX-OS Essentials license 9300 (10G+)	2	4,835.16	9,670.33
SUCH-2M5U-00-A01 ETSHS	Sgl Bid ETS 24X7X4OS B200 M5	30	338.54	10,156.16
SUCH-3110-00-A01 GPHS	ETS 24x7x4OS Nexus 31108TC-V with 48 port	6	1,264.62	7,587.69
SUCP-CHSX-00-A02 ETSHS	Annual Support Compute Base: ETS ONSITE 24x7x4 UCS 5108 AC Chassis w/Updated backplane	6	180.00	1,080.00
SUPH-9336-00-A01 SACHS	SNT24X7X4OS Nexus9300 36p 40/100G QSFP28	6	2,014.95	12,089.67
SUPS-9336-00-A01 SANSS	SWSS UPG NX-OS Essentials Lic Nexus 9300	6	435.16	2,610.99
YHC00DON01674276 GPHS	ETSP 24X7X4OS UCS Fabric Interconnect 6454	6	1,618.02	9,708.13
YHC00SW01568686 GPHS	SWSS UPGRADES DCNM for LAN Advanced Edt. for Nexus 3000	6	131.87	791.21
YMC00N2000011294 GPH	40GBASE-SR4 QSFP Transceiver Module with MPO Connector 100G and 40GBASE SR-BiDi QSFP Transceiver, LC, 100m OM4 MMF	4	1,374.95	5,499.78
YMC00TRA01645704 GPH	40GBASE-SR4 QSFP Transceiver Module with MPO Connector 100G and 40GBASE SR-BiDi QSFP Transceiver, LC, 100m OM4 MMF	4	1,008.35	4,033.41
MGMT-6300-00-A01 DD-1	AMP-VX DP DD6300 34TB	1	21,958.68	21,958.68
MGMT-640S-00-A01 J	AMP-VX Small Server w/TPM	4	23,989.01	95,956.04
PSEM-ESRS-00-A02 SVC	ESRS Zero Dollar Install	1	0.00	0.00
SFTW-63BR-00-A01 DD-1	AMP-VX DP DD6300 Boost Replicator Ena	1	0.00	0.00
SFTW-63CL-00-A03 DD-1	AMP-VX DP DD6300 Capacity License	1	0.00	0.00
SFTW-63SW-00-A01 DD-1	AMP-VX DD6300 OE SW	1	5,736.79	5,736.79
SFTW-DPC1-00-A01 DM	AMP-VX DP Data Protection Central	1	0.00	0.00
SFTW-DPSF-00-A01 DM	AMP-VX DP DPA Single Fed Rptng Server	1	0.00	0.00
SFTW-DPVM-00-A04 DM	AMP-VX DP DPS for VMware	1	3,461.54	3,461.54
SFTW-DPVS-00-A01 DM	AMP-VX DP DPS for VMware Software	1	0.00	0.00
SFTW-ENIA-00-A01 D3	Dell EMC ESRS ENABLER=IA	1	0.00	0.00
SFTW-PPBL-00-A04 D3	POWERPATH BLADE LICENSE POWERPATH/VE HOST LICENSES, VMWARE	10	0.00	0.00
SFTW-PPSK-00-B04 D3	POWERPATH CPU SOCKET LICENSE (8+)	20	488.08	9,761.54
SFTW-PPVE-00-A01 D3	POWERPATH Virtual Edition	1	0.00	0.00
SUPH-6300-00-A01 DD-1	AMP-VX DP DD6300 34TB HW Support	3	2,462.95	7,388.84
SUPH-640S-00-A01 J	AMP-VX Small Server w/TPM HW Support	12	1,919.12	23,029.45
SUPS-63BR-00-A01 DD-1	AMP-VX DP DD6300 Boost Rep Support	3	0.00	0.00
SUPS-63CL-00-A03 DD-1	AMP-VX DP DD6300 Cap License Support	3	0.00	0.00
SUPS-63SW-00-A01 DD-1	AMP-VX DD6300 OE SW Support	3	688.53	2,065.58
SUPS-DPC1-00-A01 DM	AMP-VX DP DPC SW Support	3	0.00	0.00
SUPS-DPSF-00-A01 DM	AMP-VX DP DPA Sgl Fed Rptg Serv SW Suppt	3	0.00	0.00
SUPS-DPVM-00-A04 DM	AMP-VX DP DPS for VMWARE SW Support	3	796.15	2,388.46
SUPS-PPTH-00-B04 H3	POWERPATH ANNUAL MAINTENANCE PER CPU (8+)	60	120.78	7,246.81
YHE0000G00052414 E	MDS-9148S 16Gb Switch - 12 active ports After Warranty Annual Premium Maintenance	6	85.38	512.31
YHE0000G00124891 E	MDS 16Gb FC SW Switch Optic After Warranty Annual Premium Maintenance	144	4.88	702.59
YHE00UMF00167636 UM-F1	Unity 2U 25x2.5 Drive DAE FLD RCK VCE After Warranty Annual Premium Maintenance	3	61.92	185.77
YHE00UMF00171498 UM-F1	Unity AFA 1.92TB SSD 25X2.5 After Warranty Annual Premium Maintenance	150	140.02	21,003.30



# Impuestos Internos

República Dominicana  
Ministerio de Hacienda

“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

Lista de Precios: Bienes fabricados fuera del país del Comprador que deben ser importados

LPI No: LPI-BID-DGII-08-2019

Monedas de acuerdo con la Subcláusula IAO 15

Oferente: Cecomsa

LPIBIDDGII082019\_Lote1

Artículo	Descripción de los Bienes	Cantidad y Unidad	Precio Unitario	Precio CIP por artículo
YHE00UMF00179279 UM-F1	Unity 350F DPE 25x2.5 DRV FLD VCE After Warranty Annual Premium Maintenance	3	249.97	749.90
YME0000E00011320 E	Qty 2 9216 9120 9124 9140 Power Cord US	2	0.00	0.00
YME0000E00045728 E	MDS 16Gb FC SW Switch Optic	48	101.65	4,879.12
YME0000E00052413 E	MDS-9148S 16Gb Switch - 12 active ports	2	1,711.76	3,423.52
YME0000E00152535 E	Connectrix 9148S 16G FC 12P Upg Lic=MA	2	1,829.67	3,659.34
YME000F100042331 F1	ZERO DOLLAR ESRS INSTALL	1	0.00	0.00
YME00UM100142659 UM-1	RP Basic for Unity 300/300F/350F =IC	1	0.00	0.00
YME00UMF00143049 UM-F1	Unity 25 Drive DPE AF FLD INSTALL KIT	1	0.00	0.00
YME00UMF00143605 UM-F1	Unity 4x16Gb SFP FC connection	1	0.00	0.00
YME00UMF00151063 UM-F1	AppSync Bsc for Unity 300F/350F/380F=IC	1	0.00	0.00
YME00UMF00152541 UM-F1	AppSync Bsc for Unity 300F/350F/380F=IC	1	0.00	0.00
YME00UMF00167635 UM-F1	Unity 2U 25x2.5 Drive DAE FLD RCK VCE	1	618.73	618.73
YME00UMF00171497 UM-F1	Unity AFA 1.92TB SSD 25X2.5	50	1,400.73	70,036.27
YME00UMF00179278 UM-F1	Unity 350F DPE 25x2.5 DRV FLD VCE	1	2,500.93	2,500.93
YME00UMF00199935 UM-F1	Unity AFA Base Software+ D@RE=IC	1	0.00	0.00
YUE0000G00124892 E	MDS 16Gb FC SW Switch Optic Premium Warranty Upgrade	48	4.07	195.16
YUE0000M00052415 E	MDS-9148S 16Gb Switch - 12 active ports Premium Warranty Upgrade	2	71.56	143.12
SUPS-ESX_-US-C04 VIRTSS	VCE vSphere EntPlus (1CPU), Server Standard Annual Support	72	839.63	60,453.10
SUPS-VCNT-00-C04 VIRTSS	Prod Supp/Sub for vCenter Svr Std	6	1,442.20	8,653.19
VIRT-ESX_-US-C02 VIRTS	VMware vSphere Enterprise Plus (1 CPU)	24	2,567.86	61,628.57
VIRT-VCNT-US-C02 VIRTS	Vmware vCenter Server Standard	2	4,410.71	8,821.43
YMVUSVCT00007530 VIRTS	VMware vSAN 6 Enterprise for 1 processor	4	4,039.29	16,157.14
YMVUSVCT00009077 VIRTS	VMware vRealize Log Insight 4 per CPU	4	1,103.57	4,414.29
YSVUSVCT00007537 VIRTSS	Production Support/Subscription for VMware vSAN 6 Enterprise for 1 processor for 1 year	12	1,320.77	15,849.23
YSVUSVCT00009084 VIRTSS	Production Support/Subscription for VMware vRealize Log Insight 4 per CPU for 1 year	12	360.55	4,326.59
CABL-CHFI-00-A01 3rdH	Chassis IOM to FI 4 Links AOC Cables	4	1,296.70	5,186.81
CABL-FILN-00-A01 3rdH	FI to LAN 2x100G links AOC Cable	2	6,483.52	12,967.03
CABL-FISN-00-A01 3rdH	FI to SAN 4x16G links LC Cables	2	648.35	1,296.70
HDLG-CABA-00-A01 3rd	VCE Handling Service	1	15,669.56	15,669.56
INFR-CABL-00-A02 3rdH	VCE Infrastructure Cable Assembly-A	9	549.45	4,945.05
INFR-POW2-00-A01 3rdH	Generic SMART POU	1	5,494.51	5,494.51
MNFG-CABA-00-A01 SVC	Manufacturing & Factory Assembly Service	1	11,536.24	11,536.24
PROD-0118-00-A01 VIRTS	VCE™ VxBlock 1000 w/AMP-VX	1	0.00	0.00
PROD-0119-00-A01 VIRTS	VCE™ VxBlock 1000 w/Unity 350F	1	0.00	0.00
PROD-0137-00-A01 VIRTS	VCE™ VxBlock 1000	1	0.00	0.00
PSVC-AVED-00-A01 SVC10	Logical – Avamar/VE and Data Domain	1	6,514.29	6,514.29
PSVC-VLBB-00-A01 SVC10	Logical – VxBlock 1000 Base	1	8,452.75	8,452.75
PSVC-VLBR-00-A01 SVC10	Logical – VxBlock 1000 Rack Add-On	1	5,215.38	5,215.38
PSVC-VXLB-00-A01 SVC10	Logical – AMP-VX Base	1	2,861.54	2,861.54
SSUU-0097-00-A01 CVISS	VxBlock Central BASE SM SNS ANL	3	7,005.49	21,016.48
SYSS-VBIS-00-A01 CVIHS	VxBlock Integrated Support	1	19,302.68	19,302.68
TRCR-AVDD-00-A01 SVC	VCE™ AVE+DDVE Trial SW Package	1	0.00	0.00
VSFT-0058-00-A01 CVIS	VxBlock Central BASE SM SYS LIC	1	0.00	0.00
PSVC-VDBO-01-A01	Deploy - VxBlock System - Base - 1 Rack	1	23,142.86	23,142.86
PSVC-VINR-01-A01	Deploy - VxBlock 1000 Per Rack Install	1	290.11	290.11
PSVC-VXDB-01-A01	Deploy - AMP-VX Base	1	3,250.55	3,250.55
SFTW-WS12-00-A01 3rd	Microsoft Windows Server Std 2012 R2, Supports 2 VM's	2	738.46	1,476.92
CBNT-Q215-00-B02 3rdH	IPI Compute Cabinet, 700mm x 1200mm (CRS)	1	5,783.52	5,783.52
INFR-Q224-00-A01 3rdH	Door Handle, IPI, HID Card Reader	2	329.67	659.34
INFR-Q285-00-C01 3rdH	Front Door Brand,IPI/DPI,VxBLOCK,LED,BLK	1	312.09	312.09



**Impuestos  
Internos**

**República Dominicana  
Ministerio de Hacienda**

*“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”*

Lista de Precios: Bienes fabricados fuera del país del Comprador que deben ser importados

LPI No: LPI-BID-DGII-08-2019

Monedas de acuerdo con la Subcláusula IAO 15

Oferente: Cecomsa

LPIBIDDGII082019\_Lote1

Artículo	Descripción de los Bienes	Cantidad y Unid.	Precio Unitario	Precio CIP por artículo
INFR-Q287-00-A01   3rdH	Side Panel,IPI/DPI,Front,VxBLOCK,BLK	2	392.31	784.62
INFR-Q289-00-A01   3rdH	Side Panel,IPI/DPI,Rear,Blank,BLK	2	176.92	353.85
FZ2ERLNLNSNM020	2 fiber OM4 patch cord, riser (OFNR) rated, LC duplex to LC duplex, 16mm jacket, Std IL 20 meters	32	0.00	0.00
FZ2ERLNLNSNM007	2 fiber OM4 patch cord, riser (OFNR) rated, LC duplex to LC duplex, 16mm jacket, Std IL 7 meters	16	0.00	0.00
FZ2ERLNLNSNM015	2 fiber OM4 patch cord, riser (OFNR) rated, LC duplex to LC duplex, 16mm jacket, Std IL 15 meters	16	0.00	0.00

**Nota:** Los ítems PSVC-VDBO-01-A01, PSVC-VINR-01-A01 y PSVC-VXDB-01-A01 presentes en la oferta de Cecomsa fueron convalidados con el fabricante Dell-EMC debido a que los mismos no se hallan en la lista de partes requerida en el pliego de bases y condiciones de esta licitación. Esta convalidación se hizo con base en lo establecido en el RTC04, que indica que tales cambios, de producirse, deben hacerse constar por parte de comunicación del fabricante y en referencia al proceso de licitación. La carta suministrada por Dell-EMC es de fecha 29 de enero del 2020, a firma de Patricio Iraolagoitia, Senior Director para Latam Sales de ese fabricante. Se adjunta dicha carta.

312.0879	
<b>Total (Cálculo)</b>	<b>996,315.44</b>
<b>Total en oferta (Sin ITBIS)</b>	<b>996,315.46</b>
<b>Diferencia</b>	<b>0.02</b>





**Impuestos  
Internos**



**República Dominicana  
Ministerio de Hacienda**

*"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"*

Lista de Precios: Bienes fabricados fuera del país del Comprador que deben ser importados

LPI No: LPI-BID-DGII-08-2019

Monedas de acuerdo con la Subcláusula IAO 15

Oferente: Cecomsa

LPIBIDDGII082019\_Lote1

Artículo	Descripción de los Bienes	Cantidad y Unidad	Precio Unitario	Precio CIP por artículo
	Adquisición de Solución Dell-EMC VxBlock	1	1,195,788.90	1,195,788.90

**Nota:** Se solicitó a Soluciones Globales JM que nos convalidase la lista de bienes directamente con el fabricante con interés de confirmar que la misma también incluiría los ítems PSVC-VDBO-01-A01, PSVC-VINR-01-A01 y PSVC-VXDB-01-A01, ya que los mismos no están identificados en la lista de partes requerida en el pliego de bases y condiciones de esta licitación, pero figuran en la propuesta recibida del otro oferente. Recibimos respuesta mediante carta de Dell-EMC, de fecha 29 de enero del 2020, y a firma de Patricio Iraolagoitia, Senior Director para Latam Sales de ese fabricante. Esta convalidación se hizo con base en lo establecido en el RTC04, que indica que tales cambios, de producirse, deben hacerse constar por parte de comunicación del fabricante y en referencia al proceso de licitación. Se adjunta dicha carta.

**Total (Cálculo) 1,195,788.90**

**Total en oferta (Sin ITBIS) 1,195,788.90**

**Diferencia -**

La lista de partes se consigna en la página siguiente

Nada escrito bajo esta línea.





# Impuestos Internos

República Dominicana  
Ministerio de Hacienda

“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

Lista de Bienes: Bienes fabricados fuera del país del Comprador que deben ser importados

Monedas de acuerdo con la Subcláusula IAO 15

LPIBIDDGII082019\_Lote1

Artículo	Descripción de los Bienes	País de Origen	Cantidad y Unidad Física
AGGE-3110-00-A01 SANH	31108TC-V,48x10G,6x100G or 40G QSFP+,PSE	EEUU	2
AGGE-9336-00-A01 WSRH	Nexus 9300 Series, 36p 40/100G QSFP28	EEUU	8
AGGE-SFPP-00-A02 DCH	Ethernet Aggregation SFP+	EEUU	8
AGGE-SR4M-00-A01 GPH	40GBASE-SR4 QSFP XCVR Mod w/MPO conn	EEUU	4
BSGL-0511-EX-Q01 SACH	B200M5 6150 18C/512G(16x32G)1340,64SD,T1	EEUU	10
COMP-6454-00-A02 SACH	UCS Fabric Interconnect 6454	EEUU	2
COMP-CHS2-00-B01 SACH	Single 5108 w/Updated backplane, 2204XP	EEUU	2
SFPP-FISN-00-A02 GPH	FI to SAN 16G - QTY 4 SFP	EEUU	2
SFTW-3000-00-B01 SANH	Nexus 3000 LAN Enterprise License (=)	EEUU	2
SFTW-3DCN-00-B01 SANH	DCNM for LAN Advanced Edt. for N3K (=)	EEUU	2
SFTW-9336-00-A01 GPS	NX-OS Essentials license 9300 (10G+)	EEUU	2
SUCH-2M5U-00-A01 ETSHS	Sgl Bld ETS 24X7X4OS B200 M5	EEUU	30
SUCH-3110-00-A01 GPHS	ETS 24x7x4OS Nexus 31108TC-V with 48 port	EEUU	6
SUCP-CHSX-00-A02 ETSHS	Annual Support Compute Base: ETS ONSITE 24x7x4 UCS 5108 AC Chassis w/Updated backplane	EEUU	6
SUPH-9336-00-A01 SACHS	SNT24X7X4OS Nexus9300 36p 40/100G QSFP28	EEUU	6
SUPS-9336-00-A01 SANSS	SWSS UPG NX-OS Essentials Lic Nexus 9300	EEUU	6
YHC00DON01674276 GPHS	ETSP 24X7X4OS UCS Fabric Interconnect 6454	EEUU	6
YHC00SWS01568686 GPHS	SWSS UPGRADES DCNM for LAN Advanced Edt. for Nexus 3000	EEUU	6
YMC00N2000011294 GPH	40GBASE-SR4 QSFP Transceiver Module with MPO Connector	EEUU	4
YMC00TRA01645704 GPH	100G and 40GBASE SR-BiDi QSFP Transceiver, LC, 100m OM4 MMF	EEUU	4
MGMT-6300-00-A01 DD-1	AMP-VX DP DD6300 34TB	EEUU	1
MGMT-6405-00-A01 J	AMP-VX Small Server w/TPM	EEUU	4
PSEM-ESRS-00-A02 SVC	ESRS Zero Dollar Install	EEUU	1
SFTW-63BR-00-A01 DD-1	AMP-VX DP DD6300 Boost Replicator Ena	EEUU	1
SFTW-63CL-00-A03 DD-1	AMP-VX DP DD6300 Capacity License	EEUU	1
SFTW-63SW-00-A01 DD-1	AMP-VX DD6300 OE SW	EEUU	1
SFTW-DPC1-00-A01 DM	AMP-VX DP Data Protection Central	EEUU	1
SFTW-DPSF-00-A01 DM	AMP-VX DP DPA Single Fed Rptng Server	EEUU	1
SFTW-DPVM-00-A04 DM	AMP-VX DP DPS for VMware	EEUU	1
SFTW-DPVS-00-A01 DM	AMP-VX DP DPS for VMware Software	EEUU	1
SFTW-ENIA-00-A01 D3	Dell EMC ESRS ENABLER=IA	EEUU	1
SFTW-PPBL-00-A04 D3	POWERPATH BLADE LICENSE POWERPATH/VE HOST LICENSES, VMWARE	EEUU	10
SFTW-PPSK-00-B04 D3	POWERPATH CPU SOCKET LICENSE (8+)	EEUU	20
SFTW-PPVE-00-A01 D3	POWERPATH Virtual Edition	EEUU	1
SUPH-6300-00-A01 DD-1	AMP-VX DP DD6300 34TB HW Support	EEUU	3
SUPH-6405-00-A01 J	AMP-VX Small Server w/TPM HW Support	EEUU	12
SUPS-63BR-00-A01 DD-1	AMP-VX DP DD6300 Boost Rep Support	EEUU	3
SUPS-63CL-00-A03 DD-1	AMP-VX DP DD6300 Cap License Support	EEUU	3
SUPS-63SW-00-A01 DD-1	AMP-VX DD6300 OE SW Support	EEUU	3
SUPS-DPC1-00-A01 DM	AMP-VX DP DPC SW Support	EEUU	3
SUPS-DPSF-00-A01 DM	AMP-VX DP DPA Sgl Fed Rptng Serv SW Suppt	EEUU	3
SUPS-DPVM-00-A04 DM	AMP-VX DP DPS for VMWARE SW Support	EEUU	3
SUPS-PPTH-00-B04 H3	POWERPATH ANNUAL MAINTENANCE PER CPU (8+)	EEUU	60
YHE0000G00052414 E	MDS-9148S 16Gb Switch - 12 active ports After Warranty Annual Premium Maintenance	EEUU	6
YHE0000G00124891 E	MDS 16Gb FC SW Switch Optic After Warranty Annual Premium Maintenance	EEUU	144
YHE00UMF00167636 UM-F1	Unity 2U 25x2.5 Drive DAE FLD RCK VCE After Warranty Annual Premium Maintenance	EEUU	3
YHE00UMF00171498 UM-F1	Unity AFA 1.92TB SSD 25X2.5 After Warranty Annual Premium Maintenance	EEUU	150
YHE00UMF00179279 UM-F1	Unity 350F DPE 25x2.5 DRV FLD VCE After Warranty Annual Premium Maintenance	EEUU	3
YME0000E00011320 E	Qty 2 9216 9120 9124 9140 Power Cord US	EEUU	2
YME0000E00045728 E	MDS 16Gb FC SW Switch Optic	EEUU	48
YME0000E00052413 E	MDS-9148S 16Gb Switch - 12 active ports	EEUU	2



# Impuestos Internos

República Dominicana  
Ministerio de Hacienda

“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

Lista de Bienes: Bienes fabricados fuera del país del Comprador que deben ser importados

Monedas de acuerdo con la Subcláusula IAO 15

LPIBIDDGII082019\_Lote1

Artículo	Descripción de los Bienes	País de Origen	Cantidad y Unidad Física
YME000E00152535 E	Connectrix 9148S 16G FC 12P Upg Lic=MA	EEUU	2
YME00F100042331 F1	ZERO DOLLAR ESRs INSTALL	EEUU	1
YME00UM100142659 UM-1	RP Basic for Unity 300/300F/350F =IC	EEUU	1
YME00UMF00143049 UM-F1	Unity 25 Drive DPE AF FLD INSTALL KIT	EEUU	1
YME00UMF00143605 UM-F1	Unity 4x16Gb SFP FC connection	EEUU	1
YME00UMF00151063 UM-F1	AppSync Bsc for Unity 300F/350F/380F=IC	EEUU	1
YME00UMF00152541 UM-F1	AppSync Bsc for Unity 300F/350F/380F=IC	EEUU	1
YME00UMF00167635 UM-F1	Unity 2U 25x2.5 Drive DAE FLD RCK VCE	EEUU	1
YME00UMF00171497 UM-F1	Unity AFA 1.92TB SSD 25X2.5	EEUU	50
YME00UMF00179278 UM-F1	Unity 350F DPE 25x2.5 DRV FLD VCE	EEUU	1
YME00UMF00199935 UM-F1	Unity AFA Base Software+ D@RE=IC	EEUU	1
YUE000G00124892 E	MDS 16Gb FC SW Switch Optic Premium Warranty Upgrade	EEUU	48
YUE000UM00052415 E	MDS-9148S 16Gb Switch - 12 active ports Premium Warranty Upgrade	EEUU	2
SUPS-ESX_-US-C04 VIRTSS	VCE vSphere EntPlus (1CPU), Server Standard Annual Support	EEUU	72
SUPS-VCNT-00-C04 VIRTSS	Prod Supp/Sub for vCenter Svr Std	EEUU	6
VIRT-ESX_-US-C02 VIRTS	VMware vSphere Enterprise Plus (1 CPU)	EEUU	24
VIRT-VCNT-US-C02 VIRTS	Vmware vCenter Server Standard	EEUU	2
YMVUSVCT00007530 VIRTS	VMware vSAN 6 Enterprise for 1 processor	EEUU	4
YMVUSVCT00009077 VIRTS	VMware vRealize Log Insight 4 per CPU	EEUU	4
YSVUSVCT00007537 VIRTSS	Production Support/Subscription for VMware vSAN 6 Enterprise for 1 processor for 1 year	EEUU	12
YSVUSVCT00009084 VIRTSS	Production Support/Subscription for VMware vRealize Log Insight 4 per CPU for 1 year	EEUU	12
CABL-CHFI-00-A01 3rdH	Chassis IOM to FI 4 Links AOC Cables	EEUU	4
CABL-FILN-00-A01 3rdH	FI to LAN 2x100G links AOC Cable	EEUU	2
CABL-FISN-00-A01 3rdH	FI to SAN 4x16G links LC Cables	EEUU	2
HDLG-CABA-00-A01 3rd	VCE Handling Service	EEUU	1
INFR-CABL-00-A02 3rdH	VCE Infrastructure Cable Assembly-A	EEUU	9
INFR-POW2-00-A01 3rdH	Generic SMART POU	EEUU	1
MNFG-CABA-00-A01 SVC	Manufacturing & Factory Assembly Service	EEUU	1
PROD-0118-00-A01 VIRTS	VCE™ VxBlock 1000 w/AMP-VX	EEUU	1
PROD-0119-00-A01 VIRTS	VCE™ VxBlock 1000 w/Unity 350F	EEUU	1
PROD-0137-00-A01 VIRTS	VCE™ VxBlock 1000	EEUU	1
PSVC-AVED-00-A01 SVC10	Logical – Avamar/VE and Data Domain	EEUU	1
PSVC-VLBB-00-A01 SVC10	Logical – VxBlock 1000 Base	EEUU	1
PSVC-VLBR-00-A01 SVC10	Logical – VxBlock 1000 Rack Add-On	EEUU	1
PSVC-VXLB-00-A01 SVC10	Logical – AMP-VX Base	EEUU	1
SSUU-0097-00-A01 CVISS	VxBlock Central BASE SM SNS ANL	EEUU	3
SYSS-VBIS-00-A01 CVIHS	VxBlock Integrated Support	EEUU	1
TRCR-AVDD-00-A01 SVC	VCE™ AVE+DDVE Trial SW Package	EEUU	1
VSFT-0058-00-A01 CVIS	VxBlock Central BASE SM SYS LIC	EEUU	1
PSVC-VDBO-01-A01	Deploy – VxBlock System – Base – 1-Rack	EEUU	1
PSVC-VINR-01-A01	Deploy – VxBlock 1000 Per Rack Install	EEUU	1
PSVC-VXDB-01-A01	Deploy – AMP-VX Base	EEUU	1
SFTW-W512-00-A01 3rd	Microsoft Windows Server Std 2012 R2, Supports 2 VM's	EEUU	2
CBNT-Q215-00-B02 3rdH	IPI Compute Cabinet, 700mm x 1200mm (CRS)	EEUU	1
INFR-Q224-00-A01 3rdH	Door Handle, IPI, HID Card Reader	EEUU	2
INFR-Q285-00-C01 3rdH	Front Door Brand,IPI/DPI,VxBLOCK,LED,BLK	EEUU	1
INFR-Q287-00-A01 3rdH	Side Panel,IPI/DPI,Front,VxBLOCK,BLK	EEUU	2
INFR-Q289-00-A01 3rdH	Side Panel,IPI/DPI,Rear,Blank,BLK	EEUU	2
FZ2ERLNLNSNM020			32
FZ2ERLNLNSNM007			16
FZ2ERLNLNSNM015			16

**Nota:** Se solicitó a Soluciones Globales JM que nos convalidase la lista de bienes directamente con el fabricante con interés de confirmar que la misma también incluiría los ítems PSVC-VDBO-01-A01, PSVC-VINR-01-A01 y PSVC-VXDB-01-A01, ya que los mismos no están identificados en la lista de partes requerida en el pliego de bases y condiciones de esta



# Impuestos Internos

República Dominicana  
Ministerio de Hacienda

*“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”*

Lista de Bienes: Bienes fabricados fuera del país del Comprador que deben ser importados

Monedas de acuerdo con la Subcláusula IAO 15

LPIBIDDGII082019\_Lote1

Artículo	Descripción de los Bienes	País de Origen	Cantidad y Unidad Física
	licitación, pero figuran en la propuesta recibida del otro oferente. Recibimos respuesta mediante carta de Dell-EMC, de fecha 29 de enero del 2020, y a firma de Patricio Iraolagoitia, Senior Director para Latam Sales de ese fabricante. Esta convalidación se hizo con base en lo establecido en el RTC04, que indica que tales cambios, de producirse, deben hacerse constar por parte de comunicación del fabricante y en referencia al proceso de licitación. Se adjunta dicha carta.		



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**Impuestos  
Internos**

**República Dominicana  
Ministerio de Hacienda**

*"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"*

**Lista de Precios: Bienes fabricados fuera del país del Comprador que deben ser importados**

LPI No: LPI-BID-DGII-08-2019

Monedas de acuerdo con la Subcláusula IAO 15

**Oferente: Multicómputos**

LPIBIDDGII082019\_Lote2

Tabla	Artículo	Descripción de los Bienes	País de Origen	Cantidad y Unidad	Precio Unitario	Precio CIP por artículo
1	1	Equipo Netbackup appliance 5240 299Tb con cuatro (4) interfaces 1gb ethernet, dos (2) 10Gbt cu ethernet, cuatro (4) 10gb sfp ethernet, seis (6) 8 gb fibre channel standard appliance, incluye tres (3) años del mantenimiento estándar	EEUU	1	15,325,287.08	15,325,287.08
1	2	Switch fibracanal de veinticuatro (24) puertos con ocho (8) puertos activos de 16Gb, funcionalmente equivalente a HPE SN6000B Fibre-Channel Switch	EEUU	1	862,281.22	862,281.22
1	3	Licencias Veritas Resiliency Platform - Compute and Datamover Xplat, licencia de una (1) máquina virtual, en premissas, estándar, perpetual license govt	EEUU	60	29,354.51	1,761,270.60
1	4	Contratos de Mantenimiento y Soporte:  Essential thirty six (36) months initial for resiliency platform compute and data mover xplat 1 vm on premise standard perpetual license government, incluye servicios profesionales, PMO y Soporte	EEUU	60	55,200.93	3,312,055.80
1	5	Servicios de Capacitación:  Servicios de capacitación en la herramienta Veritas Resiliency platform - Compute and Data mover xplat, licencia de una (1) máquina virtual, en premissas, estándar, perpetual license government, para 5 personas.  Servicios de capacitación para la solución Netbackup appliance 5240 para 5 personas	República Dominicana	5	394,466.25	1,972,331.25

**Total (Cálculo) 23,233,225.95**

**Total en oferta (Sin ITBIS) 23,233,226.19**

**Diferencia 0.24**

